



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
20 de noviembre de 2013
Sesión extraordinaria 13/12-14

ACTA N° 13

Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden a efectos de establecer el quórum, recordando a los presentes que las suplencias son automáticas según el orden preferencial de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

ASISTEN:

Orden Docente: Raquel Sosa, Beatriz Castro, Juan José Prada, Sandra Kahan, Alejandro Gutiérrez, Franco Simini y Roberto Daiello.
(7 en 15)

Orden Egresados: Heber Enrich, José Gallero, Carlos Malcuori, Daniel Rubino, Jorge Lorenzo. (5 en 15)

Orden Estudiantil: Martín Prino (1 en 10)

Siendo las 18 horas y 30 minutos se verifica la asistencia y da comienzo a la sesión en su tercera convocatoria, adoptándose las siguientes resoluciones:

Como temas previos el Ing. Heber Enrich en funciones de Presidente de la Asamblea del Claustro informa que en el día de mañana se hará entrega del título de Doctor Honoris Causa al Ing. Jorge Brovetto, ex rector de la Universidad, en acto que se realizará a la hora 19 en el Paraninfo.

En segundo lugar, informa de la reciente designación de la Prof. María Urquhart como Decana interina de la nueva Facultad de Información y Comunicación.

Resolución N° 1

(S/N°).- Transmitir a la Prof. María E. Urquhart las felicitaciones de este Cuerpo por su designación como Decana interina de la Facultad de Información y Comunicación.

(13 en 13)

Resolución N° 2

(S/N°).- Conceder licencia a los señores claustristas María Urquhart, Rosario Casanova, Antonio Mauttonne y Marina Miguez del orden docente, por la sesión del día de la fecha.



**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
20 de noviembre de 2013
Sesión extraordinaria 13/12-14**

(13 en 13)

Resolución N° 3

(S/N°).- Conceder licencia al señor claustrista Félix Azar, del orden egresados, por la sesión del día de la fecha.

(13 en 13)

Resolución N° 4

(S/N°).- Conceder licencia al señor claustrista Juan Da Costa Porto del orden estudiantes, por la sesión del día de la fecha.

(13 en 13)

Resolución N° 5

(S/N°).- Aprobar el acta N° 12 correspondiente a las sesión ordinaria del 16 de octubre de 2013.

(13 en 13)

Se ponen a consideración de la Asamblea del Clausto los planes de estudio de las maestrías en “Seguridad informática”, “Sistemas de información y tecnologías de gestión de datos” e “Ingeniería de Software” y se invita al docente Diego Vallespir a participar de la misma a efectos de ampliar la información.

Resolución N° 6

(Exp. N° 060120-004632-13).- 1) Remitir a la Comisión de Posgrados del Clausto y a la CAP el plan de estudios de la Maestría en Seguridad Informática.

2) Agradecer la asistencia del Prof. Diego Vallespir para la consideración del punto.

(13 en 13)

Resolución N° 7

(Exp. N° 060120-004667-13) – Remitir a la Comisión de Posgrados del Clausto y a la CAP el plan de estudios de la Maestría en Sistemas de Información y Tecnologías de Gestión de Datos.

2) Agradecer la asistencia del Prof. Diego Vallespir para la consideración del punto.

(13 en 13)



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
20 de noviembre de 2013
Sesión extraordinaria 13/12-14

Resolución N° 8

(Exp. N° 060120-004587-13) - Remitir a la Comisión de Posgrados del Claustro y a la CAP el plan de estudios de la Maestría en Ingeniería de Software.

2) Agradecer la asistencia del Prof. Diego Vallespir para la consideración del punto.
(13 en 13)

Resolución N° 9

(S/N°) - 1) Tomar conocimiento del trabajo de la Comisión de Enseñanza del Claustro, sobre los desafíos y posibilidades que se plantean en el contexto la formación de ingenieros y su evolución futura, para presentar en el panel/mesa del jueves 28/11, de las “Jornadas de enseñanza de la ingeniería”, organizadas por la Unidad de Enseñanza con el apoyo de Decanato.

2) Incluir en el texto las sugerencias y aportes vertidos en Sala.

3) Felicitar a Comisión de Enseñanza por el trabajo realizado.

(13 en 13)

Resolución N° 108

(Exp. N° 060150-000403-11) – Visto las observaciones realizadas por la Dirección General Jurídica al plan de estudios del Doctorado en Ingeniería de la Energía, la nueva redacción realizada por la Scapa en Ingeniería Eléctrica y el informe de la Comisión Académica de Posgrados, remitir el expediente a la Comisión de Posgrado del Claustro para su consideración e informe.

(13 en 13)

Prof. Heber Enrich
Vicepresidente del Claustro